Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 054/16 de fecha 23 de junio de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 054-003/16

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, que remitió el Memorando DOC/ODOC/N° 170/16, de fecha 14 de junio de 2016, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de junio de 2016, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas inherente a la Licitación Pública Nacional Nº 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DHAC/AC6/N° 649/15, de fecha 02 de setiembre de 2015, identificada como Expediente NOT-4825-2015-000130, el Hospital Geriátrico Prof. Dr. Gerardo Buongermini, a través de la Dirección de Hospitales Área Central, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL GERIÁTRICO Y CLÍNICA NANAWA";

Que, por Nota Interna DAC/AC9/N° 616/15, de fecha 21 de setiembre de 2015, identificada como Expediente NOT-2683-2015-000144, la Dirección Hospital de Luque, a través de la Dirección de Hospitales Área Central, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE LUQUE";

Que, por Memorando GS/DHAC/N° 367/15, de fecha 14 de octubre de 2015, la Dirección Hospital de Área Central, a través de la Gerencia de Salud, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA PROVISIÓN DE

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE ELEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

23 JUN 2016

SECRETARIA GENERAL - Investigar

ALIMENTOS TERMINADOS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEL IPS, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1539/15, de fecha 30 de diciembre de 2015, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones 2016, el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID 302213;

Que, por Memorando DBS/DLI/N° 73/16, de fecha 25 de febrero de 2016, el Departamento de Licitaciones, solicitó a la Unidad Técnica de Contrataciones, la reprogramación del llamado, en cuanto a eliminar del sistema la modalidad Ad Referéndum y asignar la línea presupuestaria para el Ejercicio 2016, para proseguir con los trámites administrativos pertinentes;

Que, por Providencia de fecha 01 de marzo de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fueron realizadas las modificaciones solicitadas por el Departamento de Licitaciones;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/N° 311/16, de fecha 02 de marzo de 2016, la Dirección Financiera informó que el llamado en cuestión corresponde al Objeto de Gasto 280 "Otros Servicios en General" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 60/16, de fecha 02 de marzo de 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectará al Ejercicio 2017;

Que, por Resolución C.A. N° 026-003/16, de fecha 31 de marzo de 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

RESOLUCIÓN C.A. Nº 054-003/16

Que, por Nota G.A.F.D.G.B.S. Nº 236/16, de fecha 04 de abril de 2016, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS";

Que, según Acta Nº 20/16, de fecha 23 de mayo de 2016, se procedió a la apertura de los sobres - oferta recepcionados, correspondiente a las siguientes firmas:

1. DELIPAN de MARÍA GLORIA PAREDES LAMBARÉ - RUC 689086-5: Según Lista de precios cotizó por un monto total de G. 918.478.000.- (Guaraníes novecientos diez y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 28.200.000.- (Guaraníes veinte y ocho millones doscientos mil);

2. MARCHELA S.A. - RUC 80088182-6: Según Lista de precios cotizó por un monto total de G. 155.400.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 9.400.000.- (Guaraníes nueve millones cuatrocientos mil);

3. FLEX PARAGUAY de MARÍA BELÉN MOLINAS DE FERRER - RUC 1771714-0: Según Lista de precios cotizó por un monto total de G. 1.776.185.670.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y seis millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 54.666.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil);

4. SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de NÉSTOR ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ - RUC 1593030-0: Según Lista de precios cotizó por un monto total de G. 787.835.295.- (Guaraníes setecientos ochenta y siete millones ochocientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cinco), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones);

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE ELEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

RESOLUCIÓN C.A. N° 054-003/16

Que, por Memorando DBS/TC/N° 539/16, de fecha 25 de abril de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó al Departamento de Licitaciones, que se procedió a la disminución del monto total del Licitación Pública Nacional N° 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS", en un 50% (cincuenta por ciento);

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 5011/16, de fecha 02 de junio de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el llamado en cuestión afecta al Objeto de Gasto 280 "Otros Servicios en General", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal por un monto total de G. 1.358.472.021- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil veinte y uno), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1333/16, de fecha 02 de junio de 2016. Cabe mencionar que la presente contratación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 3.260.332.850.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta millones trescientos treinta y dos mil ochocientos cincuenta), y afectará al Ejercicio Fiscal 2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando de fecha 12 de junio de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS", sugiriendo adjudicar a la firma FLEX PARAGUAY de MARÍA BELÉN MOLINAS DE FERRER, los Lotes N° 1, N° 12 y N° 13; a la firma DELIPAN de MARÍA GLORIA PAREDES LAMBARÉ, los Lotes N° 2, N° 3, N° 5, N° 6 y N° 9; a la firma MARCHELA S.A., los Lotes N° 8 y N° 10 y a la firma SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL de NÉSTOR ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ, los Lotes N° 4, N° 7 y N° 11, por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, disminuyendo las cantidades de conformidad a la Circular N° 03/06, de fecha 02 de marzo de 2006, que reza:

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Imaster

"...no se podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 06/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA CLÍNICAS PERIFÉRICAS, PUESTOS Y UNIDADES SANITARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES ÁREA CENTRAL DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

FLEX PARAGUAY de MARÍA BELÉN MOLINAS DE FERRER

LOTE 1: HOSPITAL DE LUQUE								
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA**
1	90101603-039	SERVICIO DE DESAYUNO/MERIENDA: DESAYUNO Y MERIENDA (PACIENTE)	UNIDAD	EVENTO	3.125	6.250	8.500	53.125.000
2	90101603-010	SERVICIO DE COMIDA (PLATO DE ENTRADA Y/O PLATO PRINCIPAL Y/O POSTRE)-: ALMUERZO Y CENA (PACIENTE)	UNIDAD	EVENTO	3.125	6.250	19.500	121.875.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
3	90101603-9998	SERVICIO DE COLACIONES ALIMENTARIAS: COLACIONES ALIMENTARIAS (PACIENTE)	UNIDAD	EVENTO	1.563	3.126	8.500	26.571.000
4	90101603-025	SERVICIO DE AGUA MINERAL SIN GAS: BOTELLA DE 01 LITRO (PACIENTE)	LITRO	EVENTO	1.563	3.126	3.500	10.941.000
5	90101603-039	SERVICIO DE DESAYUNO/MERIENDA: DESAYUNO (FUNCIONARIO)	UNIDAD	EVENTO	1.250	2.500	8.900	22.250.000
6	90101603-010	SERVICIO DE COMIDA (PLATO DE ENTRADA Y/O PLATO PRINCIPAL Y/O POSTRE)-: ALMUERZO Y CENA (FUNCIONARIO)	UNIDAD	EVENTO	4.125	8.250	19.500	160.875.000
							G.	395.637.000

Monto total Lote N° 1: G. 395.637.000.- (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones seiscientos treinta y siete mil), IVA Incluido.

LOTE 12 HOSPITAL GERIÁTRICO								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-039	DESAYUNO Y MERIENDA (PACIENTE)	UNIDAD	UNIDAD	19.644	25.537	6.800	173.651.600
2	90101603-010	ALMUERZO Y CENA (PACIENTE)	UNIDAD	UNIDAD	19.618	25.504	18.500	471.824.000
3	90101603-9998	COLACIONES ALIMENTARIAS (PACIENTE)	UNIDAD	UNIDAD	15.649	20.343	6.190	125.923.170
4	90101603-025	AGUA MINERAL SIN GAS (FRÍO/CALIENTE) (PACIENTE)	BOTELLAS POR 2.0 LITROS	BOTELLAS POR 2.0 LITROS	24.820	32.266	3.500	112.931.000
5	90101603-039	DESAYUNO (FUNCIONARIO)	UNIDAD	UNIDAD	668	868	6.800	5.902.400

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 054-003/16

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
6	90101603-010	ALMUERZO Y CENA (FUNCIONARIO HOSPITAL GERIÁTRICO)	UNIDAD	UNIDAD	16.250	21.125	18.500	390.812.500
7	90101603-9998	COLACIONES ALIMENTARIAS (FUNCIONARIO) GERIÁTRICO	UNIDAD	VASO POR 300ML	240	312	2.000	624.000
							G.	1.281.668.670

Monto total Lote N° 12: G. 1.281.668.670.- (Guaraníes un mil doscientos ochenta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta), IVA Incluido.

LOTE 13 CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-010	ALMUERZO Y CENA (FUNCIONARIO NANAWA)	UNIDAD	UNIDAD	4.000	5.200	18.500	96.200.000
2	90101603-9998	COLACIONES ALIMENTARIAS (FUNCIONARIO) NANAWA	UNIDAD	VASO POR 300 ML	1.035	1.346	2.000	2.692.000
							G.	98.892.000

Monto total Lote N° 13: G. 98.892.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos noventa y dos mil), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado a la firma FLEX PARAGUAY S.A.: G. 1.776.197.670.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y seis millones ciento noventa y siete mil seiscientos setenta), IVA Incluido.

DELIPAN de María Gloria Paredes Lambaré

LOTE 2: CLÍNICA INGAVI								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	2.660	5.162	22.000	113.564.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	3.850	7.200	22.000	158.400.000
							G.	271.964.000

Monto total Lote N° 2: G. 271.964.000.- (Guaraníes doscientos setenta y un millones novecientos sesenta y cuatro mil), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

LOTE 3: CLÍNICA 12 DE JUNIO								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	2.058	4.116	22.000	90.552.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	3.408	6.816	22.000	149.952.000
							G.	**240.504.000**

Monto total Lote N° 3: G. 240.504.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones quinientos cuatro mil), IVA Incluido.

LOTE 5: CLÍNICA ISLA POÍ								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	798	1500	22.000	33.000.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	1.249	2400	22.000	52.800.000
							G.	**85.800.000**

Monto total Lote N° 5: G. 85.800.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil), IVA Incluido.

LOTE 6: CLÍNICA BOQUERÓN								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	878	1.700	22.000	37.400.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	1.249	2.450	22.000	53.900.000
							G.	**91.300.000**

Monto total Lote N° 6: G. 91.300.000.- (Guaraníes noventa y un millones trescientos mil), IVA Incluido.

LOTE 9: U.S. SAN ANTONIO								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	2.048	4.000	22.000	88.000.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	2.678	5.000	22.000	110.000.000
							G.	**198.000.000**

Monto total Lote N° 9: G. 198.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastiga

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Monto Total Adjudicado a la firma DELIPAN de MARÍA GLORIA PAREDES LAMBARÉ: G. 887.568.000.- (Guaraníes ochocientos ochenta y siete millones quinientos sesenta y ocho mil), IVA Incluido.

MARCHELA S.A.

LOTE 8: P.S. GUARAMBARÉ								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	210	420	24.000	10.080.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	665	1.300	24.000	31.200.000
							G.	**41.280.000**

Monto total Lote N° 8: G. 41.280.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos ochenta mil), IVA Incluido.

LOTE 10: U.S. VILLETA								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	788	1.500	24.000	36.000.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	1.575	3.000	24.000	72.000.000
							G.	**108.000.000**

Monto total Lote N° 10: G. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado a la firma MARCHEL S.A.: G. 149.280.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones doscientos ochenta mil), IVA Incluido.

SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL

LOTE 4: CLÍNICA YRENDAGUÉ								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	2.678	5.000	23.985	119.925.000
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	2.993	5.350	23.985	128.319.750
							G.	**248.244.750**

Monto total Lote N° 4: G. 248.244.750.- (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Instituto

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LOTE 7: CLINICA CAMPO VIA CAPIATÁ								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	1.251	2.500	23.985	59.962.500
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	1.764	3.340	23.985	80.109.900
							G.	140.072.400

Monto total Lote N° 7: G. 140.072.400.- (Guaraníes ciento cuarenta millones setenta y dos mil cuatrocientos), IVA Incluido.

LOTE 11 U.S. YPACARAÍ								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidad Máxima c/ IVA
1	90101603-999	ALMUERZO	UNIDAD	EVENTO	641	1.281	23.985	30.724.785
2	90101603-999	CENA	UNIDAD	EVENTO	588	1.177	23.985	28.230.345
							G.	58.955.130

Monto total Lote N° 11: G. 58.955.130.- (Guaraníes cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil ciento treinta), IVA Incluido.

Monto total Adjudicado a SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL: G. 447.272.280.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y dos mil doscientos ochenta), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado - LPN Nº 06/16: G. 3.260.317.950.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta millones trescientos diez y siete mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a proceder a la firma de los Contratos, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.---------

4°) Dejar establecido que el Administrador de los Contratos, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar el pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.